

Por orden del Presidente del Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, se le convoca a la reunión extraordinaria, que tendrá lugar el **3 de febrero de 2023**, a las **9,00** horas, en la Sala de Juntas del Servicio Murciano de Salud, C/ Central, 7 (30100 Espinardo-Murcia) y mediante videoconferencia, con el orden del día que más abajo se indica.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2022.
2. Propuesta nº 116/2023, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud al Consejo de Administración, sobre aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de 2021
3. Propuesta nº 117/2023, al Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, relativa a la autorización para la tramitación del expediente de contratación denominado suministro de medicamentos exclusivos con principios activos Patisiran, Givosiran, Migalastat, Sapropterina, Fenilbutirato de Glicerilo, Riluzol suspensión, Burosumab, ácido cólico, Trientina Tetrahidrocloruro, Betaina, Hemina, Zinc Acetato Dihidrato, Eliglustat, Idursulfasa, Agalsidasa Alfa, Lanadelumab e Ivacaftor de varios laboratorios farmacéuticos mediante procedimiento negociado por exclusividad sin publicidad.
4. Propuesta nº 118/2023, al Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, relativa a la autorización para la tramitación del expediente de contratación denominado suministro de medicamentos exclusivos con principios activos radio 223, Clevidipino, Dinoprostona de Liberación Vaginal, Glucagon, Eptacog Alfa Activado, Etonogestrel Implante Y Clostridiopeptidasa/Proteasas de varios Laboratorios

Farmacéuticos mediante procedimiento negociado por exclusividad sin publicidad, con destino a los Servicios de Farmacia de los Hospitales dependientes del Servicio Murciano de Salud.

5. Propuesta nº 119/2023, al Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, relativa a la autorización para la tramitación del expediente de contratación denominado adquisición de implantes cocleares e implantes de conducción ósea para hipoacusias con destino a los centros sanitarios del Servicio Murciano de Salud.
6. Propuesta nº 120/2023, al Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, relativa a la autorización para la tramitación del expediente de contratación denominado suministro de vacuna del virus del papiloma humano (VPH9) Gardasil® exclusiva del laboratorio farmacéutico Merck Sharp Dohme de España, S.A., mediante procedimiento negociado, con destino a los centros dependientes del Servicio Murciano de Salud
7. Propuesta nº 121/2023 al Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, relativa a la autorización para la tramitación del expediente de contratación denominado suministro de la vacuna anti-meningococo grupo b Bexsero® exclusiva del laboratorio farmacéutico Glaxosmithkline, S.A., mediante procedimiento negociado, con destino a los centros dependientes del Servicio Murciano de Salud.
8. propuesta nº 122/2023 al Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, relativa a la autorización para la tramitación del expediente de contratación denominado apósitos de fijación, postquirúrgicos, esparadrapos y campos quirúrgicos con destino a los centros sanitario dependientes del Servicio Murciano de Salud.

9. Propuesta nº 123/2023 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud al Consejo de Administración sobre el convenio entre el Servicio Murciano de Salud y la Oficina Autónoma de Cruz Roja Española en Murcia para el apoyo en la asistencia pública de emergencias y el transporte sanitario de urgencias y emergencias sanitarias en el municipio de Mazarrón.

10. Propuesta nº 124/2023 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud al Consejo de Administración para la revisión de oficio de nulidad de pleno derecho de la resolución de la comisión de selección de la bolsa de trabajo de trabajadores sociales/asistentes sociales, de 3 de junio de 2015, por la que se aprueba la relación de puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes correspondiente al periodo de presentación de instancias y méritos hasta el 31 de octubre de 2014, y subsiguientes convocatorias, que reconoce a D^a. [REDACTED] en el apartado b1 del baremo de méritos, los servicios prestados como profesor asociado en la Universidad de Murcia.

11. Propuesta nº 125/2023 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud al Consejo de Administración para la revisión de oficio de nulidad de pleno derecho de la resolución de la comisión de selección de la bolsa de trabajo de trabajadores sociales/asistentes sociales, de 6 de junio de 2016, por la que se aprueba la relación de puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes correspondiente al periodo de presentación de instancias y méritos hasta el 31 de octubre de 2015, y subsiguientes convocatorias, que reconoce a D^a. [REDACTED] en el apartado b1 del baremo de méritos, los servicios prestados como profesor asociado en la Universidad de Murcia.

12. propuesta nº 126/2023, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud al Consejo de Administración, sobre las directrices o criterios que han de regir el Convenio entre el Servicio Murciano de Salud y la

Asociación PUPACLOWN, payasos de hospital, para promover y coordinar actividades orientadas a la mejora de la calidad de vida de las personas que se encuentran hospitalizadas en domicilio y atendidas por la URHD Y CPP por presentar una enfermedad con un nivel de alta complejidad o en el final de la vida, y sus familias, en Murcia, en todas las áreas sanitarias del Servicio Murciano de Salud.

13.Propuesta nº 127/2023 al Consejo de Administración, relativa a la ratificación del II plan de igualdad del SMS y reglamento de la comisión de igualdad del SMS, aprobado en mesa sectorial de sanidad de fecha 21/12/2022.

14.Propuesta nº 128/2023, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud para su elevación al Consejo de Administración de las modificaciones de la plantilla de diversas gerencias y/o centros adscritos al Servicio Murciano de Salud.

15.Ruegos y preguntas.

(Documento firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

M^a Auxiliadora Moreno Valls